



TRADINTER
TRANSPORTES Y REPRESENTACIONES INTERNACIONALES S.A.
AGENCIA NAVIERA

Guayaquil, Marzo 27/2015

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TRANSPORTE Y REPRESENTACIONES INTERNACIONALES TRADINTER S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi deber de Comisario de la empresa TRANSPORTE Y REPRESENTACIONES INTERNACIONALES TRADINTER S.A., me permito presentar mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2014.

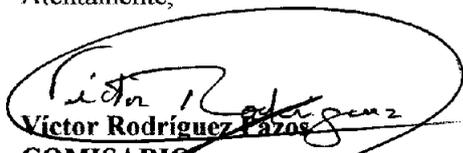
He realizado la revisión de los estados financieros y sus transacciones contables, existiendo consistencia con años anteriores.

Los documentos se encontraban correctamente archivados lo que ayudó a mi trabajo el cual hice conforme a las normas de Auditoría generalmente aceptadas, incluyendo pruebas selectivas de los registros contable, evaluaciones del control interno de la compañía y otros procedimientos de acuerdo a la necesidad de cada caso.

La empresa ha cumplido oportunamente con sus obligaciones con los empleados, el Seguro Social y con el Servicio de Rentas Internas en lo concerniente a las declaraciones del impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de TRANSPORTE Y REPRESENTACIONES INTERNACIONALES TRADINTER S.A., al 31 de Diciembre de 2014, de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Normas Ecuatorianas de Contabilidad

Atentamente,


Victor Rodriguez Pazos
COMISARIO
C.I. # 0910087519

WWW.TRADINTER-EC.COM

